



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROMOVENTE: [REDACTED]

PARTE O PERSONAS DENUNCIADAS: PEDRO FERRIZ HIJAR Y/O QUIÉN
RESULTE RESPONSABLE.

En el Expediente con número de clave TEEC/PES/6/2023, relativo al
Procedimiento Especial Sancionador promovido por [REDACTED]

[REDACTED] "POR HECHOS Y ACTOS QUE CONSTITUYEN VIOLENCIA POLÍTICA
CONTRA MI PERSONA POR RAZÓN DE GÉNERO" (*sic*). El magistrado instructor
del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, dictó un acuerdo el día de hoy
treinta de junio de dos mil veintitrés.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las doce horas con quince
minutos del día de hoy treinta de junio de dos mil veintitrés, de conformidad
en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones
y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 172 del Reglamento
Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos
del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de
Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía
Electrónica, notifico a las partes y a los demás interesados, el acuerdo de
fecha treinta de junio de dos mil veintitrés, constante de dos páginas, a través
de los estrados físicos y electrónicos de la página del Tribunal, al que se
anexa copia simple del acuerdo en cita.

ACTUARIA

Lic. Verónica del Carmen Martínez Puc
Ced. Prof. 3661745





**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE
CAMPECHE**

**"2023. Conmemoración del 70 aniversario del reconocimiento del derecho
al voto de las mujeres en México"**



ACUERDO DE SOLICITUD DE FECHA Y HORA

TEEC/PES/6/2023

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

EXPEDIENTE NÚMERO: TEEC/PES/6/2023.

PROMOVENTE: [REDACTED]

**PERSONA DENUNCIADA: PEDRO FERRIZ
HIJAR Y/O QUIÉN RESULTE RESPONSABLE.**

**ACTO IMPUGNADO: "POR HECHOS Y ACTOS
QUE CONSTITUYEN VIOLENCIA POLÍTICA
CONTRA MI PERSONA POR RAZÓN DE
GÉNERO" (sic).**

**MAGISTRADO PONENTE: FRANCISCO JAVIER
AC ORDÓÑEZ.**

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SAN FRANCISCO DE
CAMPECHE, CAMPECHE; A TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.-**

Con esta fecha treinta de junio de dos mil veintitrés, la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta al magistrado instructor, con el estado que guardan los presentes autos. Conste.-.....

VISTA la cuenta, el magistrado instructor; **ACUERDA:**

ÚNICO. Solicitud de fecha y hora. A efecto de someter a la consideración del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el proyecto de resolución correspondiente, se solicita a la Presidencia de este Tribunal Electoral local, **fixar fecha y hora** a efecto de que se lleve a cabo la sesión pública de pleno de forma virtual, a que se refiere el artículo 615 *ter*, fracción IV y V, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.

Notifíquese por los estrados físicos y electrónicos a las partes y demás interesados, de conformidad con los artículos 687, 689 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24, de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de

1



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2023. Conmemoración del 70 aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México"



ACUERDO DE SOLICITUD DE FECHA Y HORA

TEEC/PES/6/2023

Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, y cúmplase.

Así lo acordó y firma el magistrado instructor, la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, quien certifica y da fe. Conste.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
MAGISTRATURA 1
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE


FRANCISCO JAVIER MAC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO



JUANA ISELA CRUZ LÓPEZ
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
POR MINISTERIO DE LEY
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE

Con esta fecha (30 de junio de 2023), turno los presentes autos a la Actuaría para su respectiva notificación. Doy fe. Conste.



En términos de lo previsto en los artículos 3, fracción XXIII, 106, fracción II y III, 107, 109 y 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Campeche; 65, 71 y 73 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche; el numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y 112 y 114 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, en esta versión pública se suprime información considerada legalmente como confidencial que encuadra en los supuestos normativos mencionados. Tal como consta en el acta número 1/2023 emitida por el comité de transparencia con fecha 17 de marzo de la presente anualidad.

Avenida López Mateos, número 74, Barrio de San Román. C.P. 24040, San Francisco de Campeche, Campeche. Teléfonos (981) 8113202, 03 y 04; Correo electrónico: tribunalelectoralcamp@teec.org.mx